



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

01 AGO. 2008

Resolución Gerencial

N° 282-2008-Gobierno Regional del Callao-GA

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 01 AGO. 2008

VISTOS;

El Informe N° 143-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 01 de Agosto de 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial General Regional N° 245-2008-Gobierno Regional del Callao-GA, de fecha 10 de Julio del 2008, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional citada en la parte de vistos, se aprobaron las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2008, con un valor referencial de S/ 444,721.68 (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Veintiuno con 68/100 y Ocho Mil Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendarios, con precios al mes de Junio del 2,008 ; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 685-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 30 de Mayo del 2008 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 407-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Pública correspondiente a la Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2008.

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Pública es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Cuarto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 de fecha 15 de Julio del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2008, con un valor referencial de S/ 444,721.68 (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Veintiuno con 68/100 y Ocho Mil Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendarios, con precios al mes de Junio del 2,008.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Publica indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. MARIO SOZA FRASSINETI
Gerente de Administración

